RESOLUCIÓN No.

"Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No. SAMC-004-2025"

LA SECRETARIA GENERAL DEL SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

En ejercicio de las facultades legales previstas en la Ley 80 de 1993 modificada por la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 19 de 2012, el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, Resolución 242331000000 del 13 de marzo de 2024, Resolución No. 20253100059267CS del 6 de agosto de 2025 acta de posesión 030 de la misma fecha

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora del Grupo de Recursos Físicos elaboró los estudios y documentos previos, especificaciones técnicas y demás soportes de contenido técnico que hacen parte del pliego de condiciones del proceso de contratación.

Que el 14 de noviembre de 2025 la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, publicó en la plataforma del Secop II el proceso de contratación Selección Abreviada Menor Cuantía No. SAMC-004-2025 junto con los documentos previos cuyo objeto es "CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA HUMANA, EN LAS MODALIDADES DE VIGILANCIA FIJA Y MÓVIL SIN ARMAS, CON LA UTILIZACIÓN DE MEDIO TECNOLÓGICO PARA GARANTIZAR LA EFECTIVA CUSTODIA DE LOS BIENES E INMUEBLES DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA. ID038." con los respectivos documentos aviso de convocatoria, estudios previos y proyecto de pliego en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada para atender dicha solicitud adelanta un proceso por la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA** en cumplimiento del literal b, numeral 2 del artículo 2, de la Ley 1150 de 2007, así como de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de contratación se llevará a cabo bajo la modalidad de Selección Abreviada.

El presupuesto oficial estimado para esta contratación es por **DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVO ($227.725.379,99)** la cual incluye IVA y todos los impuestos, tasas, contribuciones de orden distrital y nacional, seguro de vida colectivo, A&S, así como los costos directos e indirectos a los que haya lugar, requeridos para el cumplimiento del objeto del contrato derivado del proceso de contratación.

El valor mencionado se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 41825 de 14 de julio de 2025 y solicitud de vigencias futuras No. 225 del 30 de julio de 2025.

Que el proceso se aperturó mediante Resolución No. 20253600102767CS del 1 de diciembre de 2025 **"Por la cual se da apertura al proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No. SAMC-004-2025"**, se publicó el pliego de condiciones definitivo y las respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones.

Que de acuerdo al cronograma se estableció como plazo hasta el 3 de diciembre de 2025 para manifestación de interés, en la que se presentaron treinta y nueve (39) solicitudes de los siguientes proveedores:

Resolución N°

"Por la cual se da apertura al proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No. SAMC-004-2025"

Posición	Fecha y hora de interés	Entidad
5	2/12/2025 12:02 PM	**SEGURIDAD EL PENTÁGONO COLOMBIANO LIMITADA - SEPECOL LTDA** Número de documento 860526603
13	2/12/2025 10:08 AM	**SEGURIDAD DIGITAL LTDA** COLOMBIA, Bogotá Número de documento 800248541
15	2/12/2025 1:58 PM	**VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LTDA- ZAGAZ LTDA** COLOMBIA, Bucaramanga Número de documento 900100801
20	3/12/2025 9:47 AM	**VIGICOLBA LTDA** COLOMBIA, Barranquilla Número de documento 900508420
26	2/12/2025 10:09 AM	**SEGURIDAD Y VIGILANCIA ÉXITO DE COLOMBIA LTDA.** Número de documento 800067868
28	2/12/2025 9:15 AM	**AUTENTICA SEGURIDAD LTDA** 4,747,716,008 COP Número de documento 800138597
33	2/12/2025 2:29 PM	**COVISUR DE COLOMBIA** Número de documento 891502104
38	2/12/2025 11:55 AM	**COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PRIVADA VIGILISTA LTDA.** **Seguridad y protección personal** COLOMBIA, Tunja Número de documento 800035936
40	2/12/2025 10:28 AM	**SVS LTDA** COLOMBIA, Bogotá Número de documento 830049411
43	2/12/2025 11:59 AM	**MEGASEGURIDAD LTDA** COLOMBIA, Bogotá Número de documento 860072115
45	2/12/2025 9:01 AM	**GRUPO REAL DE SEGURIDAD LTDA** COLOMBIA, Bogotá Número de documento 901164611
48	2/12/2025 6:48 AM	**CUIDAR LTDA** Número de documento 800213173
52	2/12/2025 11:50 AM	**VIGILANCIA ACOSTA** Número de documento 800085526
53	2/12/2025 2:06 PM	**COSEQUIN LTDA.** Número de documento 890001572
56	3/12/2025 8:48 AM	**SEGURIDAD MONTEVIDEO LTDA**

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Dany Daniela Valdes Orozco - Contratista Grupo de Contratos
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Resolución N°

"Por la cual se da apertura al proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No. SAMC-004-2025"

		
63	2/12/2025 8:12 AM	TAC SEGURIDAD LTDA Número de documento 900448609
66	2/12/2025 8:19 AM	SEGURIDAD LAGUS COLOMBIA, Bogotá Número de documento 900463386
68	2/12/2025 2:42 PM	NEOSEGURIDAD LTDA COLOMBIA, Bogotá Número de documento 901551434
70	2/12/2025 9:29 AM	RONDACOL LTDA. COLOMBIA, Bogotá Número de documento 860529319
73	2/12/2025 11:33 AM	SANTOS SECURITY COLOMBIA, Bogotá Número de documento 9013997704
76	2/12/2025 11:20 AM	COSMOVIG LTDA COLOMBIA, Bogotá Número de documento 830083297
80	3/12/2025 9:40 AM	SEGURIDAD SAN CARLOS Número de documento 900309976
81	2/12/2025 10:58 AM	LAOS SEGURIDAD LTDA Seguridad y protección personal COLOMBIA, Neiva Número de documento 839000088
86	2/12/2025 10:45 AM	SEGURIDAD SHALOM LTDA Número de documento 830106567
92	3/12/2025 8:52 AM	SEGURIDAD RAM LTDA Número de documento 830053928
97	2/12/2025 10:48 AM	SEGURIDAD MARBELLA LTDA. Número de documento 900994993
99	2/12/2025 8:37 AM	SEGURIDAD CENTRAL LTDA COLOMBIA, Bogotá Número de documento 860514568
102	2/12/2025 8:49 AM	SECURITY FORCE LTDA COLOMBIA, Medellín Número de documento 9000201180
107	2/12/2025 10:47 AM	SEGURIDAD CANADA COLOMBIA, Bogotá Número de documento 900707513

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Dany Daniela Valdes Orozco - Contratista Grupo de Contratos
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Resolución N°

"Por la cual se da apertura al proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No. SAMC-004-2025"

Que mediante la Resolución No. 20253600104477CS "Por el cual ***se ordena el saneamiento de un vicio de procedimiento dentro de la convocatoria pública por selección abreviada menor cuantía número SAMC-004 de 2025***" del 9 de diciembre de 2025 se realizó saneamiento del proceso en razón a la omisión de la publicación de la lista de interesados y amplio el termino para la presentación de observaciones al pliego definitivo hasta esta fecha.

La entidad contestó las observaciones al proyecto de pliego de condiciones y realizó adenda No. 5 al proceso el 10 de diciembre de 2025, estableciendo para el 12 de diciembre de 2025 el cierre del proceso con la recepción de ofertas, por tanto, en esta fecha se recibieron trece (3) propuestas, a saber:

No.	PROPONENTE
1	SEGURIDAD Y VIGILANCIA ÉXITO DE COLOMBIA LTDA.
2	SEGURIDAD EL PROGRESO LTDA
3	CUIDAR LIMITADA
4	AUTENTICA SEGURIDAD LTDA
5	LAOS SEGURIDAD LTDA.
6	MEGASEGURIDAD LTDA
7	RONDA DE COLOMBIA PROTECCION Y SEGURIDAD LTDA
8	VIGICOLBA LTDA
9	SEGURIDAD LAGUS LTDA
10	SEGURIDAD MONTEVIDEO LTDA
11	VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LTDA-ZAGAZ LTDA
12	SEGURIDAD SAN CARLOS LTDA
13	SEGURIDAD DIGITAL LTDA

En consecuencia, el 15 de diciembre de 2025, el Comité Evaluador emitió informe de verificación técnica, de experiencia, jurídica, financiera y organizacional y de puntaje el publicado el 15 de diciembre de 2025 con término de traslado hasta el 18 de diciembre de 2025, con el siguiente resultado:

REQUISITOS HABILITANTES						
No.	**PROPONENTE**	**JURÍDICO**	**FINANCIERO/ ORGANIZACIONAL**	**EXPERIENCIA**	**TÉCNICO**	**RESULTADO**
1	SEGURIDAD Y VIGILANCIA ÉXITO DE COLOMBIA LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HÁBIL
2	SEGURIDAD EL PROGRESO LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HÁBIL
3	CUIDAR LIMITADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HÁBIL
4	AUTENTICA SEGURIDAD LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HÁBIL
5	LAOS SEGURIDAD LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HÁBIL
6	MEGASEGURIDAD LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HÁBIL
7	RONDA DE COLOMBIA PROTECCION Y SEGURIDAD LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HÁBIL
8	VIGICOLBA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HÁBIL

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Dany Daniela Valdes Orozco - Contratista Grupo de Contratos DanyVO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Resolución N°

"Por la cual se da apertura al proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No. SAMC-004-2025"

REQUISITOS HABILITANTES						
No.	**PROPONENTE**	**JURÍDICO**	**FINANCIERO/ ORGANIZACIONAL**	**EXPERIENCIA**	**TÉCNICO**	**RESULTADO**
9	SEGURIDAD LAGUS LTDA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HÁBIL
10	SEGURIDAD MONTEVIDEO LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HÁBIL
11	VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LTDA-ZAGAZ LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HÁBIL
12	SEGURIDAD SAN CARLOS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HÁBIL
13	SEGURIDAD DIGITAL LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HÁBIL

No	**PROPONENTE**	**Oferta**	**Puntaje económico (55 puntos)**	**Puntaje técnico**	**Puntaje total**
3	VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LTDA- ZAGAZ LTDA	$167.017.569	55,00%	30,3%	85,25%
12	SEGURIDAD EL PROGRESO LTDA	$179.298.608	51,23%	30,3%	81,48%
11	CUIDAR LTDA	$183.511.885	50,06%	30,3%	80,31%
9	LAOS SEGURIDAD LTDA	$183.719.737	50,00%	41,5%	91,50%
13	SEGURIDAD Y VIGILANCIA ÉXITO DE COLOMBIA LTDA.	$196.368.737	46,78%	30,3%	77,03%
5	SEGURIDAD LAGUS	$198.527.111	46,27%	30,0%	76,27%
2	SEGURIDAD SAN CARLOS	$199.485.872	46,05%	45,0%	91,05%
7	RONDACOL LTDA.	$199.547.986	46,03%	30,3%	76,28%
8	MEGASEGURIDAD LTDA	$205.966.172	44,60%	41,5%	86,10%
10	AUTENTICA SEGURIDAD LTDA	$208.147.800	44,13%	20,0%	64,13%
4	SEGURIDAD MONTEVIDEO LTDA	$208.250.634	44,11%	30,3%	74,36%
1	SEGURIDAD DIGITAL LTDA	$212.545.105	43,22%	41,3%	84,47%
6	VIGICOLBA LTDA	$216.615.241	42,41%	33,5%	75,91%

Del informe se corrió traslado por el término de tres (3) días hábiles hasta el 18 de diciembre de 2025, plazo dentro del cual se recibieron observaciones y subsanaciones, las cuales fueron atendidas por la entidad a través de documentos de respuesta e informe técnico, de experiencia, jurídico y de puntaje publicadas el 23 de diciembre de 202, así:

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Dany Daniela Valdes Orozco - Contratista Grupo de Contratos
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Resolución N°

"Por la cual se da apertura al proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No. SAMC-004-2025"

REQUISITOS HABILITANTES						
No.	**PROPONENTE**	**JURÍDICO**	**FINANCIERO/ ORGANIZACIONAL**	**EXPERIENCIA**	**TÉCNICO**	**RESULTADO**
1	SEGURIDAD Y VIGILANCIA ÉXITO DE COLOMBIA LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HÁBIL
2	SEGURIDAD EL PROGRESO LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HÁBIL
3	CUIDAR LIMITADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HÁBIL
4	AUTENTICA SEGURIDAD LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HÁBIL
5	LAOS SEGURIDAD LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HÁBIL
6	MEGASEGURIDAD LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HÁBIL
7	RONDA DE COLOMBIA PROTECCION Y SEGURIDAD LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HÁBIL
8	VIGICOLBA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HÁBIL
9	SEGURIDAD LAGUS LTDA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HÁBIL
10	SEGURIDAD MONTEVIDEO LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HÁBIL
11	VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LTDA-ZAGAZ LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HÁBIL
12	SEGURIDAD SAN CARLOS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HÁBIL
13	SEGURIDAD DIGITAL LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HÁBIL

No.	**PROPONENTE**	**Herramientas Tecnológicas máximo 20 puntos**	**Mejoramiento de condiciones técnicas de equipos de CCTV (máximo 11,25 puntos)**	**Quienes NO hayan incurrido en sanciones por parte de la Supervigilancia (3,5 puntos)**	**Industria Nacional (máximo 10 puntos)**	**Emprendimientos y empresas de mujeres (0,25 puntos)**	**Puntaje económico (55 puntos)**	**Total**
2	SEGURIDAD EL PROGRESO LTDA	20	11,25	3,5	10	0,25	55	100
3	CUIDAR LIMITADA	20	11,25	3,5	10	0,25	53,74	98,74
5	LAOS SEGURIDAD LTDA.	20	11,25	3,5	10	0,25	53,68	98,68

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Dany Daniela Valdes Orozco - Contratista Grupo de Contratos
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Resolución N°

"Por la cual se da apertura al proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No. SAMC-004-2025"

No.	PROPONENTE	Herramientas Tecnológicas máximo 20 puntos	Mejoramiento de condiciones técnicas de equipos de CCTV (máximo 11,25 puntos)	Quienes NO hayan incurrido en sanciones por parte de la Supervigilancia (3,5 puntos)	Industria Nacional (máximo 10 puntos)	Emprendimientos y empresas de mujeres (0,25 puntos)	Puntaje económico (55 puntos)	Total
1	SEGURIDAD Y VIGILANCIA ÉXITO DE COLOMBIA LTDA.	20	11,25	3,5	10	0,25	50,22	95,22
12	SEGURIDAD SAN CARLOS LTDA	20	11,25	3,5	10	0,25	49,43	94,43
7	RONDA DE COLOMBIA PROTECCION Y SEGURIDAD LTDA	20	11,25	3,5	10	0,25	49,42	94,42
6	MEGASEGURIDAD LTDA	20	11,25	3,5	10	0,25	47,88	92,88
10	SEGURIDAD MONTEVIDEO LTDA	20	11,25	3,5	10	0,25	47,35	92,35
13	SEGURIDAD DIGITAL LTDA	20	11,25	3,5	10	0,25	46,4	91,4
8	VIGICOLBA LTDA	20	11,25	3,5	10	0,25	45,53	90,53
4	AUTENTICA SEGURIDAD LTDA	20	11,25	3,5	0	0	47,38	82,13

Que de acuerdo al puntaje obtenido en el primer lugar se encuentra el proveedor SEGURIDAD EL PROGRESO LTDA que obtuvo 100 puntos.

Que se presentaron dos (2) observaciones al informe final las cuales fueron contestadas en la plataforma del Secop II, entre las que se encontraba la del proponente AUTENTICA SEGURIDAD LTDA, indicando que el puntaje de emprendimientos y empresas de mujeres se encontraba con el factor de desempate, por tanto, revisado dicho documento se otorga el puntaje con el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	Herramientas Tecnológicas máximo 20 puntos	Mejoramiento de condiciones técnicas de equipos de CCTV (máximo 11,25 puntos)	Quienes NO hayan incurrido en sanciones por parte de la Supervigilancia (3,5 puntos)	Industria Nacional (máximo 10 puntos)	Emprendimientos y empresas de mujeres (0,25 puntos)	Puntaje económico (55 puntos)	Total
2	SEGURIDAD EL PROGRESO LTDA	20	11,25	3,5	10	0,25	55	100
3	CUIDAR LIMITADA	20	11,25	3,5	10	0,25	53,74	98,74
5	LAOS SEGURIDAD LTDA.	20	11,25	3,5	10	0,25	53,68	98,68
1	SEGURIDAD Y VIGILANCIA ÉXITO DE COLOMBIA LTDA.	20	11,25	3,5	10	0,25	50,22	95,22
12	SEGURIDAD SAN CARLOS LTDA	20	11,25	3,5	10	0,25	49,43	94,43
7	RONDA DE COLOMBIA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD LTDA	20	11,25	3,5	10	0,25	49,42	94,42
6	MEGASEGURIDAD LTDA	20	11,25	3,5	10	0,25	47,88	92,88
10	SEGURIDAD MONTEVIDEO LTDA	20	11,25	3,5	10	0,25	47,35	92,35
13	SEGURIDAD DIGITAL LTDA	20	11,25	3,5	10	0,25	46,4	91,4

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Dany Daniela Valdes Orozco - Contratista Grupo de Contratos
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Resolución N°

"Por la cual se da apertura al proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No. SAMC-004-2025"

No.	PROPONENTE	Herramientas Tecnológicas máximo 20 puntos	Mejoramiento de condiciones técnicas de equipos de CCTV (máximo 11,25 puntos)	Quienes NO hayan incurrido en sanciones por parte de la Supervigilancia (3,5 puntos)	Industria Nacional (máximo 10 puntos)	Emprendimientos y empresas de mujeres (0,25 puntos)	Puntaje económico (55 puntos)	Total
8	VIGICOLBA LTDA	20	11,25	3,5	10	0,25	45,53	90,53
4	AUTENTICA SEGURIDAD LTDA	20	11,25	3,5	0	0,25	47,38	**82,38**

Que el puntaje otorgado al proponente AUTENTICA SEGURIDAD LTDA por emprendimiento y empresas de mujeres, no modifica el orden de elegibilidad.

Por lo antes expuesto, la propuesta más favorable para los intereses de la entidad y los fines por ella perseguidos, es la obtenida del procedimiento establecido para la determinación del orden de elegibilidad, se recomienda por parte del Comité Evaluador y de Contratación la Ordenadora del Gasto adjudicar el proceso de selección abreviada menor cuantía No. SAMC 004 de 2025 cuyo objeto es: "CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA HUMANA, EN LAS MODALIDADES DE VIGILANCIA FIJA Y MÓVIL SIN ARMAS, CON LA UTILIZACIÓN DE MEDIO TECNOLÓGICO PARA GARANTIZAR LA EFECTIVA CUSTODIA DE LOS BIENES E INMUEBLES DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA. ID038." a la empresa SEGURIDAD EL PROGRESO LTDA., con NIT 830094607 4 representada legalmente por el señor Hector Baez Medina, identificado con cédula de ciudadanía No. 79396115 por el valor ofrecido en su oferta económica por la suma de **CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL PESOS ($179.298.608)** la cual incluye IVA y todos los impuestos, tasas, contribuciones de orden distrital y nacional, seguro de vida colectivo, A&S, así como los costos directos e indirectos a los que haya lugar, requeridos para el cumplimiento del objeto del contrato derivado del proceso de contratación.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de selección abreviada menor cuantía No. SAMC-004-2025 cuyo objeto es: "CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA HUMANA, EN LAS MODALIDADES DE VIGILANCIA FIJA Y MÓVIL SIN ARMAS, CON LA UTILIZACIÓN DE MEDIO TECNOLÓGICO PARA GARANTIZAR LA EFECTIVA CUSTODIA DE LOS BIENES E INMUEBLES DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA. ID038." a la empresa SEGURIDAD EL PROGRESO LTDA., con NIT 830094607 4 representada legalmente por el señor Hector Baez Medina, identificado con cédula de ciudadanía No. 79396115 por el valor ofrecido en su oferta económica por la suma de **CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL PESOS ($179.298.608)** la cual incluye IVA y todos los impuestos, tasas, contribuciones de orden distrital y nacional, seguro de vida colectivo, A&S, así como los costos directos e indirectos a los que haya lugar, requeridos para el cumplimiento del objeto del contrato derivado del proceso de contratación.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente resolución en los términos y formaestablecidos en el artículo 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Dany Daniela Valdes Orozco - Contratista Grupo de Contratos
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Resolución N°

"Por la cual se da apertura al proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No. SAMC-004-2025"

y de lo Contencioso Administrativo, y comunicar a los demás interesados con la publicación del presenteacto a través de la página web del SECOP II.

ARTÍCULO TERCERO: Publicar la presente Resolución en la página web del SECOP II, de conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la decisión de adjudicación no procede recurso alguno, de conformidad con el parágrafo 1º delartículo 77 de la Ley 80 de 1993, y el inciso 3° del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá D.C., el 23 de diciembre de 2025.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

MARTA MENGUAL QUINTERO
SECRETARIA GENERAL
SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Dany Daniela Valdes Orozco - Contratista Grupo de Contratos
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	